

## **EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2015**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 4 de marzo de 2015.

Presidencia de doña Paloma Adrados Gautier. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan (actuando como Concejal-Secretaria), D<sup>a</sup> Isabel Pita Cañas, D<sup>a</sup>. Isabel G. González González, D<sup>a</sup> J<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham y D. Felix Alba Núñez.

### **ACUERDOS**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se reconoce las diferencias retributivas a favor de un funcionario por habilitación temporal en funciones superiores dentro del cuerpo de policía municipal.
4. Acuerdo por el que se cesa a personal funcionario interino por reincorporación del titular del puesto.
5. Acuerdo por el que se contrata un Técnico Deportivo III, con destino a la concejalía de Deportes y Fiestas.
6. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 21.780,00 € para la contratación del SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA EN MATERIA JURÍDICO-LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, el expte. 2015/PA/000008, cuyo valor estimado es de 36.000,00 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de 1 año prorrogable por otro más; aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

#### **ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, RELACIONES INSTITUCIONALES, URBANISMO, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, MOVILIDAD, TRANSPORTES, DEPORTES Y FIESTAS**

7. Acuerdo por el que se desestiman las alegaciones presentadas para el proyecto de expropiación de suelos destinados a red viaria local ubicados en la Calle Ceuta y se remite el citado proyecto a la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente.
8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 42.495,20 € para la contratación del SUMINISTRO DE CUATRO MOTOCICLETAS TIPO TRAIL PARA EL SERVICIO ESPECIAL DE TRÁFICO DE LA POLICÍA MUNICIPAL, el expte. 2015/PA/000007, cuyo valor estimado es de 35.120,00 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de 4 meses; aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.

#### **ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO, TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPLEO Y JUVENTUD**

9. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 178.958,33 € para la contratación del SERVICIOS INFORMÁTICOS RELATIVOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIO Y DE RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, el expte. 2015/NSIN/000003, cuyo valor estimado es de 709.917,36 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de 2 años, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes por otros dos; aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
10. Acuerdo por el que se aprueban las propuestas de gastos RJ-0452 por un importe total de 46.391,40 €.
11. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de diciembre y enero de importes inferiores a 18.000 € más IVA.
12. Acuerdo por el que se da cuenta de la adjudicación de un contrato menor:

A) A la mercantil AMAZON EU S.A.R.L. S.L., para el contrato de Patrocinio publicitario para la X edición del certamen de Cre@ Joven Pozuelo 2014, expte. 2014/CM/41, por resolución de 09/12/2014 del Concejal Delegado de Juventud, Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

**U.1** Previamente alegada y aprobada la urgencia del asunto, se acuerda la aprobación de un gasto de 204.278,40 € y la adjudicación el contrato de SERVICIO DE APERTURA DE CENTROS ESCOLARES DENTRO DEL PROGRAMA DE VACACIONES EN INGLÉS, expte. 2014/PA/000084 a la mercantil KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.; en el precio máximo de 185.707,64 € IVA excluido, (204.278,40 € IVA incluido), se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

-----